

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR”.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

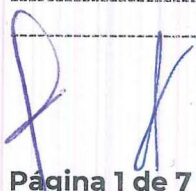
14 DE JULIO DE 2021

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m., del día 14 de julio de 2021, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 35, 37 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, “La Ley”), 47 y 48 de su “Reglamento” y lo previsto en el Numeral 3. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento de la convocatoria, y en relación al “ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS CoV-2, publicado en el DOF el 30 de abril de 2021, así como lo establecido en el criterio normativo 003/2020 emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se reunieron en la Sala de Juntas Virtual creada para el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), en MICROSOFT TEAMS debido a las medidas implementadas en prevención del COVID-19, los servidores públicos representantes de la convocante que al final de la presente se relacionan, dejan asentado los siguientes hechos:-----

De acuerdo a las facultades otorgadas en el numeral II.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del FOCIR, este acto es presidido por la C. Ma. Lorena Pineda Echeverría, Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.-----

-----**Recepción de las Proposiciones**-----

Se procedió a verificar el envío de las propuestas enviadas a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales (en adelante, **CompraNet**) que opera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo establecido en el numeral **3.5.1 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria, observándose que se recibieron las propuestas de los licitantes: **ESTRATEC S.A DE C.V., TECNICOPLY S.A DE C.V. y DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB S.A. DE C.V.**, conforme a la pantalla de impresión que se adjunta a la presente:-----



**Página 1 de 7**





Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional Electrónica No. IA-006HAT001-  
E23-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E  
INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR"

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

14 DE JULIO DE 2021

**CompraNet**

Volver a la Lista Iniciar Evaluación Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 1061415 - CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR. Por adjudicar

Expediente: 2295649 - CONTRATO MARCO PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR.  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 14/07/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitorio de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Disposiciones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante Análisis de Calificación de Proveedores Notificaciones Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante + Añadir licitante tras la fecha de cierre Descargar Listado de Anexos Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas	SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PI Er
25	3		ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	-	No hay Proposición	--
			ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			BLACK ECCO SA DE CV	07/07/2021 05:10 p. m.	No hay Proposición	--
			CICOVISA SA DE CV	07/07/2021 04:37 p. m.	No hay Proposición	--
			COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB SA DE CV	08/07/2021 01:37 p. m.	Contestado	T
			ESTRATEC SA DE CV	07/07/2021 04:42 p. m.	Contestado	T
			EVTEK SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			GLOBAL TELECOMUNICATION-GROUP SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV	08/07/2021 09:56 a. m.	No hay Proposición	--
			LDI ASSOCIATS SA DE CV	09/07/2021 08:18 a. m.	No hay Proposición	--
			MAINBIT SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA SA DE CV	07/07/2021 07:10 p. m.	No hay Proposición	--
			NAC SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			OFI PRODUCTOS DE COMPUTACION SA DE CV	07/07/2021 05:16 p. m.	No hay Proposición	--
			OFI STORE SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			OMNI PRINTER SA DE CV	-	No hay Proposición	--
			ORGANIZACION MITAMEX SA DE CV	07/07/2021 04:53 p. m.	No hay Proposición	--
			SHARP CORPORATION	08/07/2021 09:24 a. m.	No hay Proposición	--





Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional Electrónica No. IA-006HAT001-  
E23-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E  
INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR”

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR”.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

14 DE JULIO DE 2021

Nº	Proposición	Fecha y Hora	Estado
20	MEXICO SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	13/07/2021 08:15 p. m.	No hay Proposición --
21	SISTEMAS DE IMPRESION DIGITAL - SA DE CV		No hay Proposición --
22	SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS SA DE CV		No hay Proposición --
23	CM Servicio Administrado de Fotocopiado Impresión y Digitalización de Documentos	13/07/2021 02:37 p. m.	Contestado T
24	TEC PLUS SA DE CV	07/07/2021 06:37 p. m.	No hay Proposición --
25	TED TECNOLOGIA EDITORIAL SA DE CV	07/07/2021 04:45 p. m.	No hay Proposición --

Nº Proposiciones recibidas 3

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III de “La Ley” y 47, penúltimo párrafo de su “Reglamento”, se da lectura al importe de las propuestas económicas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB S.A. DE C.V.

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencial)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO 36 MESES	IMPORTE TOTAL MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.79	\$4,740.00	\$11,850.00	\$170,640.00	\$426,600.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.81	\$4,860.00	\$12,150.00	\$174,960.00	\$437,400.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$2.56	\$640.00	\$1,600.00	\$23,040.00	\$57,600.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$2.56	\$640.00	\$1,600.00	\$23,040.00	\$57,600.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.34	\$2,040.00	\$5,100.00	\$73,440.00	\$183,600.00
<b>Subtotal</b>					\$12,920.00	\$32,300.00	\$465,120.00	\$1,162,800.00
<b>IVA</b>					\$2,067.20	\$5,168.00	\$74,419.20	\$186,048.00
<b>Total</b>					\$14,987.20	\$37,468.00	\$539,539.20	\$1,348,848.00



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
 IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
 SECTOR RURAL, FOCIR".**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

14 DE JULIO DE 2021

**ESTRATEC S.A DE C.V.**

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencial)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO 36 MESES	IMPORTE TOTAL MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.54	\$3,240.00	\$8,100.00	\$116,640.00	\$291,600.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.54	\$3,240.00	\$8,100.00	\$116,640.00	\$291,600.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$1.90	\$475.00	\$1,187.50	\$17,100.00	\$42,750.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$1.90	\$475.00	\$1,187.50	\$17,100.00	\$42,750.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal</b>					\$7,430.00	\$18,575.00	\$267,480.00	\$668,700.00
<b>IVA</b>					\$1,188.80	\$2,972.00	\$42,796.80	\$106,992.00
<b>Total</b>					\$8,618.80	\$21,547.00	\$310,276.80	\$775,692.00

**TECNICOPY S.A. DE C.V.**

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencial)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO 36 MESES	IMPORTE TOTAL MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.36	\$2,160.00	\$5,400.00	\$77,760.00	\$194,400.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.36	\$2,160.00	\$5,400.00	\$77,760.00	\$194,400.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$2.40	\$600.00	\$1,500.00	\$21,600.00	\$54,000.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$2.40	\$600.00	\$1,500.00	\$21,600.00	\$54,000.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.25	\$1,500.00	\$3,750.00	\$54,000.00	\$135,000.00
<b>Subtotal</b>					\$7,020.00	\$17,550.00	\$252,720.00	\$631,800.00
<b>IVA</b>					\$1,123.20	\$2,808.00	\$40,435.20	\$101,088.00
<b>Total</b>					\$8,143.20	\$20,358.00	\$293,155.20	\$732,888.00





Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional Electrónica No. IA-006HAT001-  
E23-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E  
INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR"

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
**No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR".**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

14 DE JULIO DE 2021

Se informa a los licitantes que en este acto no se llevará a cabo la evaluación de las propuestas, por lo que aún en caso de que algún licitante omitiere la presentación de documentos en su proposición, o les faltare algún requisito, ésta no será desechada en este momento; los faltantes u omisiones se harán constar en el formato de recepción de los documentos (**ANEXO TRES**) que integran la proposición que al efecto se recabe para cada licitante, mismos que se adjuntan a la presente acta.--

Cabe señalar que de acuerdo a la documentación presentada por los licitantes, la convocante se apegará a lo establecido en el numeral **3.9 Forma de Presentar la Propuesta**, de la convocatoria.-----

Tomando en consideración que el presente procedimiento se lleva a cabo por medio electrónico, con fundamento en los artículos 26 Bis, fracción II y 35, fracción II de "**La Ley**", la rúbrica de la totalidad de los documentos que integran las propuestas no se llevará a cabo, ya que las propuestas se encuentran resguardadas en el servidor del sistema **CompraNet**, por lo que únicamente se imprimirán las propuestas económicas de los licitantes, las cuales en su momento serán rubricadas por los servidores públicos que asisten al presente acto, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el criterio normativo 003/2020, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

La evaluación técnica se realizará por parte de la **Dirección de Tecnologías de la Información**, en su carácter de área usuaria de los servicios a contratar; por lo que conforme a lo establecido en el numeral **3.5.1. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la convocatoria, el servidor público que preside el acto proporcionará al área requirente en medio electrónico (CD, USB o Correo electrónico institucional), las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, a fin de que se realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser remitida a más tardar el día **15 de julio de 2021, a las 10:00 a.m.** -----

Asimismo, se hace del conocimiento que la evaluación de la documentación Administrativa y Económica se realizará por parte de la **Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios** y la evaluación de la documentación Legal se realizará por parte de la **Dirección Jurídica**, para lo cual el servidor público que preside el acto proporcionará al área jurídica en medio electrónico (CD, USB o Correo electrónico institucional), la documentación legal presentada por los licitantes, a fin de que se realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser remitida a más tardar el día **15 de julio de 2021, a las 10:00 a.m.** -----



*[Handwritten signature]*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

14 DE JULIO DE 2021

-----  
Fecha y horario para llevar a cabo el Acto de Fallo  
-----

De conformidad con el artículo 35, fracción III de "La Ley", las propuestas se recibieron para su  
evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente el día **15 de julio de 2021** a las **05:00**  
**p.m.**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales  
contados a partir del plazo establecido originalmente; el cual será dado a conocer a través del sistema  
**CompraNet**.  
-----

-----  
Notificación a los licitantes  
-----

De conformidad con lo señalado en el numeral **3.5.1 Acto de Presentación y Apertura de**  
**Proposiciones** de la Convocatoria, se informa a los licitantes que la presente acta se transmitirá a través  
de **CompraNet**, para efectos de notificación y será responsabilidad de los licitantes enterarse del  
contenido de la misma.  
-----

De igual forma, en términos del artículo 37 Bis, de "La Ley", a partir de esta fecha se **publicará en la**  
**página institucional del FOCIR** de acuerdo con lo establecido en el criterio normativo 003/2020,  
emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y  
Crédito Público.  
-----

-----  
Conclusión del Acto.  
-----

La Convocante a través de quien preside este evento, pregunta a los servidores públicos que  
asistieron al presente Acto si tienen observación alguna que realizar, quienes manifiestan no tener  
ninguna.  
-----

De conformidad con el artículo 47 del "Reglamento", a este acto no asistió ninguna persona que haya  
manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.  
-----



*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E23-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO,  
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL  
SECTOR RURAL, FOCIR".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

14 DE JULIO DE 2021

Cierre del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar, leída que fue la presente acta, en apego a lo establecido en el artículo 37, Bis de "La Ley", se firma en **21 fojas útiles**, de conformidad por todos los que en ella intervinieron, siendo las **12:40 p.m.** del día de su inicio y se hace constar que se entrega copia de esta acta a todos los participantes de este acto. Conste.

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría.  
Directora de Recursos Humanos,  
Materiales y Servicios.

Ing. César Amaury Aguilera Gómez.  
Director de Tecnologías de la  
Información.

Lic. Fernando Ávila Marrón  
Titular del Área de Responsabilidades  
del OIC en el FOCIR, como  
Representante del OIC.

Lic. Edith Adriana Peguero Morán  
Directora Jurídica

Mtro. Jorge Ernesto Velasco García.  
Coordinador de Recursos Materiales y  
Servicios Generales.

Lic. Natalio Ortíz Sánchez  
Coordinador de Adquisiciones





**ANEXO TRES  
DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU  
PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 14 de julio de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB, S.A. DE C.V. recibidos en el procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E23-2021, denominada SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.			
Numeral	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
<b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE</b>			
Los LICITANTES para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán enviar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de COMPRANET. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO, considerando lo siguiente:			
a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del LICITANTE, Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.</li> </ul>	✓	
b)	<b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b> Los LICITANTES deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ	✓	
c)	<b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el REPRESENTANTE, apoderado legal o persona que tenga facultades para representar a la empresa.	✓	
d)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su REPRESENTANTE legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el REPRESENTANTE o apoderado legal.	✓	
e)	<b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del REGLAMENTO y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.	✓	
f)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Declaración escrita en la que manifiesten los LICITANTES que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. ANEXO SIETE	✓	



*Handwritten signature/initials*





Numeral	Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
6.1.2	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el ANEXO UNO, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.9 Forma de presentar la propuesta de esta CONVOCATORIA.	✓	
	El licitante deberá incluir dentro de su propuesta lo siguiente:	✓	
	• Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	✓	
	• Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos para la prestación del servicio son nuevos, no armados y no remanufacturados.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio; así como la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los bienes objeto del servicio, por cuando menos durante la vigencia del contrato.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada en la que manifieste que el Proveedor será responsable en el caso de que se violen derechos de propiedad industrial, patentes o derechos de autor, respecto al software y/o hardware utilizados para brindar el servicio, dejando en todo momento a salvo a FOCIR.	✓	
a)	• Escrito firmado por la persona facultada para ello, del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, de acuerdo a lo siguiente:	✓	
	1. NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.	✓	
	2. Energy Star®.	✓	
	3. EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente.	✓	
	• Carta original en papel membretado a no suministrar y/o utilizar en el servicio tóner reciclado, relleno o genérico	✓	
	• Currículo de la empresa en la que se desprenda su capacidad y experiencia en servicios similares, el currículo presentado deberá contener entre otros: nombre de las dependencias, entidades y empresas donde ha presentado servicios similares, dirección, teléfono de contacto, periodo durante el cual se desempeñó (Fecha de inicio y término) y principales actividades realizadas.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada por el Proveedor mediante la que manifieste que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en el presente anexo técnico.	✓	
	• Copia simple de contrato de prestación de servicios correspondiente a una contratación igual o similar a la que es materia del presente anexo técnico.	✓	
	• Documento que acredite el cumplimiento de contrato, tales como liberación de fianza, acta de entrega recepción, etc.	✓	
	• Carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.	✓	
Numeral 6.1.3	Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta





a)	<b>Propuesta económica</b> , de acuerdo a lo solicitado en el <b>ANEXO DOS</b> . • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	✓	
<b>Numeral 6.1.4</b>	<b>Documentación complementaria que NO AFECTA LA SOLVENCIA de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.</b>	<b>Presenta</b>	<b>No presenta</b>
a)	Cédula de Identificación Fiscal actualizada y/o Constancia de Situación Fiscal	✓	
b)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.	✓	
c)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO CUATRO</b> .		✓
d)	Manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>		✓
E	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los LICITANTES que estén inscritos en el RUPC, podrán anexar la constancia del Registro del Sistema COMPRANET, que opera la SFP o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el RUPC la información se encuentra completa y actualizada, (Formato Libre), indistintamente deberá cumplir con lo señalado en el <b>ANEXO CUATRO</b> y <b>ANEXO DIEZ</b> .		✓
f)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE</b> .	✓	
g)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO</b> .	✓	
h)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	✓	
i)	Manifiesto de no existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .	✓	

Recibe

C.P. Ma. Lorena Fineda Boneverría,  
Directora de Recursos Humanos  
Materiales y Servicios.





**ANEXO TRES  
DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU  
PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 14 de julio de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante TECNICOPIY, S.A. DE C.V. recibidos en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E23-2021, denominada SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.			
Numeral	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
a)	<p><b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE</b></p> <p>Los LICITANTES para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán enviar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de COMPRANET. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del LICITANTE, Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.</li> </ul>	✓	
b)	<p><b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b></p> <p>Los LICITANTES deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ</p>	✓	
c)	<p><b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b></p> <p>Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el REPRESENTANTE, apoderado legal o persona que tenga facultades para representar a la empresa.</p>	✓	
d)	<p><b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b></p> <p>Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su REPRESENTANTE legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el REPRESENTANTE o apoderado legal.</p>	✓	
e)	<p><b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b></p> <p>A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del REGLAMENTO y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.</p>	✓	
f)	<p><b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b></p> <p>Declaración escrita en la que manifiesten los LICITANTES que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. ANEXO SIETE</p>	✓	



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Numeral	Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
6.1.2	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el ANEXO UNO, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.9 Forma de presentar la propuesta de esta CONVOCATORIA.	✓	
	El licitante deberá incluir dentro de su propuesta lo siguiente:	✓	
	• Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	✓	
	• Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos para la prestación del servicio son nuevos, no armados y no remanufacturados.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio; así como la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los bienes objeto del servicio, por cuando menos durante la vigencia del contrato.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada en la que manifieste que el Proveedor será responsable en el caso de que se violen derechos de propiedad industrial, patentes o derechos de autor, respecto al software y/o hardware utilizados para brindar el servicio, dejando en todo momento a salvo a FOCIR.	✓	
a)	• Escrito firmado por la persona facultada para ello, del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, de acuerdo a lo siguiente:	✓	
	1. NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.	✓	
	2. Energy Star®.	✓	
	3. EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente.	✓	
	• Carta original en papel membretado a no suministrar y/o utilizar en el servicio tóner reciclado, relleno o genérico	✓	
	• Currículo de la empresa en la que se desprenda su capacidad y experiencia en servicios similares, el currículo presentado deberá contener entre otros: nombre de las dependencias, entidades y empresas donde ha presentado servicios similares, dirección, teléfono de contacto, periodo durante el cual se desempeñó (Fecha de inicio y término) y principales actividades realizadas.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada por el Proveedor mediante la que manifieste que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en el presente anexo técnico.	✓	
	• Copia simple de contrato de prestación de servicios correspondiente a una contratación igual o similar a la que es materia del presente anexo técnico.	✓	
	• Documento que acredite el cumplimiento de contrato, tales como liberación de fianza, acta de entrega recepción, etc.	✓	
	• Carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.	✓	
Numeral 6.1.3	Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta



*Handwritten signature*



a)	Propuesta económica, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO DOS. • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	✓	
Número 6.1.4	Documentación complementaria que NO AFECTA LA SOLVENCIA de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta
a)	Cédula de Identificación Fiscal actualizada y/o Constancia de Situación Fiscal	✓	
b)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.		✓
c)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO CUATRO.	✓	
d)	Manifiesto del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>		✓
E	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los LICITANTES que estén inscritos en el RUPC, podrán anexar la constancia del Registro del Sistema COMPRANET, que opera la SFP o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el RUPC la información se encuentra completa y actualizada, (Formato Libre), indistintamente deberá cumplir con lo señalado en el ANEXO CUATRO y ANEXO DIEZ.		✓
f)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE.</b>		✓
g)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO.</b>		✓
h)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>		✓
i)	Manifiesto de no existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .		✓

Recibe

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría  
Directora de Recursos Humanos  
Materiales y Servicios





**ANEXO TRES**  
**DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 14 de julio de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante Estratec S.A DE C.V. recibidos en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E23-2021, denominada SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.			
Numeral	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
	<b>ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE</b>  Los LICITANTES para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán enviar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de COMPRANET. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO, considerando lo siguiente:		
a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del LICITANTE, Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.</li> </ul>	✓	
b)	<b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b> Los LICITANTES deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ	✓	
c)	<b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el REPRESENTANTE, apoderado legal o persona que tenga facultades para representar a la empresa.	✓	
d)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su REPRESENTANTE legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el REPRESENTANTE o apoderado legal.	✓	
e)	<b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del REGLAMENTO y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.	✓	
f)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Declaración escrita en la que manifiesten los LICITANTES que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. ANEXO SIETE	✓	



*Handwritten signature*



Numeral	Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
6.1.2	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el ANEXO UNO, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.9 Forma de presentar la propuesta de esta CONVOCATORIA.	✓	
	El licitante deberá incluir dentro de su propuesta lo siguiente:		
	• Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	✓	
	• Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos para la prestación del servicio son nuevos, no armados y no remanufacturados.	✓	
	• Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio; así como la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los bienes objeto del servicio, por cuando menos durante la vigencia del contrato.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada en la que manifieste que el Proveedor será responsable en el caso de que se violen derechos de propiedad industrial, patentes o derechos de autor, respecto al software y/o hardware utilizados para brindar el servicio, dejando en todo momento a salvo a FOCIR.	✓	
a)	• Escrito firmado por la persona facultada para ello, del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, de acuerdo a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.</li> <li>2. Energy Star®.</li> <li>3. EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente.</li> </ol>	✓	
	• Carta original en papel membretado a no suministrar y/o utilizar en el servicio tóner reciclado, relleno o genérico	✓	
	• Currículo de la empresa en la que se desprenda su capacidad y experiencia en servicios similares, el currículo presentado deberá contener entre otros: nombre de las dependencias, entidades y empresas donde ha presentado servicios similares, dirección, teléfono de contacto, periodo durante el cual se desempeñó (Fecha de inicio y término) y principales actividades realizadas.	✓	
	• Carta original en papel membretado firmada por el Proveedor mediante la que manifieste que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en el presente anexo técnico.	✓	
	• Copia simple de contrato de prestación de servicios correspondiente a una contratación igual o similar a la que es materia del presente anexo técnico.	✓	
	• Documento que acredite el cumplimiento de contrato, tales como liberación de fianza, acta de entrega recepción, etc.	✓	
	• Carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se comprometa a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.	✓	
Numeral 6.1.3	Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



a)	Propuesta económica, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO DOS. • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	✓	
<b>Numeral 6.1.4</b>	<b>Documentación complementaria que NO AFECTA LA SOLVENCIA de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.</b>	<b>Presenta</b>	<b>No presenta</b>
a)	Cédula de identificación Fiscal actualizada y/o Constancia de Situación Fiscal	✓	
b)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.	✓	
c)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el ANEXO CUATRO.	✓	
d)	Manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>	✓	
e)	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los LICITANTES que estén inscritos en el RUPC, podrán anexar la constancia del Registro del Sistema COMPRANET, que opera la SFP o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el RUPC la información se encuentra completa y actualizada, (Formato Libre), indistintamente deberá cumplir con lo señalado en el ANEXO CUATRO y ANEXO DIEZ.	✓	
f)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE.</b>	✓	
g)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO.</b>	✓	
h)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. <b>FORMATO LIBRE</b>	✓	
i)	Manifiesto de no existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .	✓	

Recibe

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría,  
Directora de Recursos Humanos,  
Materiales y Servicios.







Estratec, S.A. de C.V.  
Bahía del Espíritu Santo 125 Col. Verónica Anzures  
Ciudad de Mexico C.P 11300  
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo  
Tel. (55) 5980-1200  
RFC EST-850718-Q51

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.

No. IA-006HAT001-E23-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR

CIUDAD DE MEXICO A 14 DE JULIO DEL 2021

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS  
PRESENTE.

ANEXO DOS  
PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica

Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: ESTRATEC S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO NUM 125  
COL. VERÓNICA ANZURES ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO C.P. 11300 CIUDAD DE MÉXICO  
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: EST-850718-Q51  
NOMBRE: JOSÉ CARLOS COUSINO SANDOVAL  
CURP: COSC811107HDFSNR06  
TELÉFONOS DE OFICINA Y MÓVILES: 55 59801200 EXT 1262 CEL 5529003643  
CORREO ELECTRÓNICO: [CCOUSINO@ESTRATEC.COM](mailto:CCOUSINO@ESTRATEC.COM)  
OTROS: [INFO@ESTRATEC.COM](mailto:INFO@ESTRATEC.COM)

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Manifiesto y me comprometo a lo siguiente:

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO		IMPORTE TOTAL MÁXIMO	
					MENSUAL	MENSUAL	MÍNIMO 36 MESES	MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.54	\$3,240.00	\$8,100.00	\$116,640.00	\$291,600.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.54	\$3,240.00	\$8,100.00	\$116,640.00	\$291,600.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$1.90	\$475.00	\$1,187.50	\$17,100.00	\$42,750.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$1.90	\$475.00	\$1,187.50	\$17,100.00	\$42,750.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal					\$7,430.00	\$18,575.00	\$267,480.00	\$668,700.00
IVA					\$1,188.80	\$2,972.00	\$42,796.80	\$106,992.00
Total					\$8,618.80	\$21,547.00	\$310,276.80	\$775,692.00

- Que los precios antes señalados serán fijos durante el procedimiento, la vigencia del contrato y hasta su vencimiento a satisfacción de "FOCIR".
- Que dichos precios incluyen todos los conceptos para el servicio que requiere "FOCIR", por lo que no podré agregar ningún costo extra, siendo inalterables durante la vigencia del contrato.
- Que los precios del servicio son en moneda nacional (pesos mexicanos).

000001



Estratec, S.A. de C.V.  
Bahía del Espíritu Santo 125 Col. Verónica Anzures  
Ciudad de México C.P 11300  
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo  
Tel. (55) 5980-1200  
RFC EST-850718-Q51

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.

No. IA-006HAT001-E23-2021

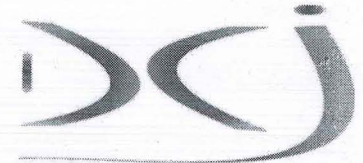
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL, FOCIR

- Que nuestra propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de "contratación" y en su caso, hasta la celebración del contrato respectivo.
- Que "FOCIR" únicamente cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos que se generen correrán por mi cuenta.
- Que para la presente contratación no se contempla ningún tipo de anticipo.

ATENTAMENTE  
ESTRATEC S.A. DE C.V.  
EST-850718-Q51

REPRESENTANTE LEGAL  
JOSÉ CARLOS COUSIÑO SANDOVAL

000002



Distribuidora Computacional  
JERB, sa de cv

## ANEXO DOS PROPUESTA ECONÓMICA

### Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios

Nombre del participante: DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB, SA DE CV. Registro Federal de Contribuyentes: DCJ 890724AQA

Dirección: CALLE 13 MZ. 82 LT. 10 Int-2 COL. JOSE LOPEZ PORTILLO C.P 09920, ALCADÍA: IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono: 55324580199

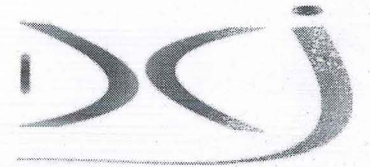
Fecha: 14 DE JULIO DEL 2021.

### FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencial)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO 36 MESES	IMPORTE TOTAL MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$ 0.79	\$ 4,740.00	\$ 11,850.00	\$ 170,640.00	\$ 426,600.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$ 0.81	\$ 4,860.00	\$ 12,150.00	\$ 174,960.00	\$ 437,400.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$ 2.56	\$ 640.00	\$ 1,600.00	\$ 23,040.00	\$ 57,600.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$ 2.56	\$ 640.00	\$ 1,600.00	\$ 23,040.00	\$ 57,600.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$ 0.34	\$ 2,040.00	\$ 5,100.00	\$ 73,440.00	\$ 183,600.00
<b>Subtotal</b>					\$ 12,920.00	\$ 32,300.00	\$ 465,120.00	\$ 1,162,800.00
<b>IVA</b>					\$ 2,067.20	\$ 5,168.00	\$ 74,419.20	\$ 186,048.00
<b>Total</b>					\$ 14,987.20	\$ 37,468.00	\$ 539,539.20	\$ 1,348,848.00

01

Calle 13 mz 82 lt 10 int 2  
Col Jose Lopez Portillo  
Iztapalapa, CDMX C.P 09920  
Tel 24580199  
[www.ierb.com.mx](http://www.ierb.com.mx)




Distribuidora Computacional  
JERB, sa de cv

**Manifiesto y me comprometo a lo siguiente:**

- Que los precios antes señalados serán fijos durante el procedimiento, la vigencia del contrato y hasta su vencimiento a satisfacción de "FOCIR".
- Que dichos precios incluyen todos los conceptos para el servicio que requiere "FOCIR", por lo que no podré agregar ningún costo extra, siendo inalterables durante la vigencia del contrato.
- Que los precios del servicio son en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Que nuestra propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de "contratación" y en su caso, hasta la celebración del contrato respectivo.
- Que "FOCIR" únicamente cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos que se generen correrán por mi cuenta.
- Que para la presente contratación no se contempla ningún tipo de anticipo.

**ATENTAMENTE**

  
Daniel Sánchez González  
Apoderado Legal

02

Calle 13 mz 82 lt 10 int 2  
Col Jose Lopez Portillo  
Iztapalapa, CDMX C.P 09920  
Tel 24580199  
[www.jerb.com.mx](http://www.jerb.com.mx)



F.O.C.I.R

FONDO DE CAPITALIZACION E INVERSION DEL SECTOR RURAL  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACION,  
FINANZAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-006HAT001-E23-2021.  
Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos

Ciudad de México a 14 de Julio de 2021

ANEXO DOS  
PROPUESTA ECONOMICA

Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios

Nombre del participante: **TECNICOPY S.A. DE C.V.** Registro Federal de Contribuyentes: **TEC981202FI7**  
Dirección: Av. Revolución 840 Col. Nonoalco Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez CDMX  
Teléfono: 55 5611 00 44  
Fecha: 14 de julio de 2021

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Servicio	Rango de volumen de impresión	Mínimo Volumen Mensual Estimado (referencial)	Máximo Volumen Mensual Estimado (referencia)	Precio Unitario	IMPORTE TOTAL MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO 36 MESES	IMPORTE TOTAL MÁXIMO 36 MESES
Por copia o impresión BN tamaño carta	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.36	\$2,160.00	\$5,400.00	\$77,760.00	\$194,400.00
Por copia o impresión BN tamaño oficio	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.36	\$2,160.00	\$5,400.00	\$77,760.00	\$194,400.00
Por copia o impresión Color tamaño carta	1 a 220 miles	250	625	\$2.40	\$600.00	\$1,500.00	\$21,600.00	\$54,000.00
Por copia o impresión Color tamaño oficio	1 a 220 miles	250	625	\$2.40	\$600.00	\$1,500.00	\$21,600.00	\$54,000.00
Por hoja digitalizada	1 a 40 Millones	6,000	15,000	\$0.25	\$1,500.00	\$3,750.00	\$54,000.00	\$135,000.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$7,020.00</b>	<b>\$17,550.00</b>	<b>\$252,720.00</b>	<b>\$631,800.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$1,123.20</b>	<b>\$2,808.00</b>	<b>\$40,435.20</b>
					<b>Total</b>	<b>\$8,143.20</b>	<b>\$20,358.00</b>	<b>\$293,155.20</b>

Manifiesto y me comprometo a lo siguiente:

- Que los precios antes señalados serán fijos durante el procedimiento, la vigencia del contrato y hasta su vencimiento a satisfacción de "FOCIR".
- Que dichos precios incluyen todos los conceptos para el servicio que requiere "FOCIR", por lo que no podré agregar ningún costo extra, siendo inalterables durante la vigencia del contrato.
- Que los precios del servicio son en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Que nuestra propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de "contratación" y en su caso, hasta la celebración del contrato respectivo.
- Que "FOCIR" únicamente cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos que se generen correrán por mi cuenta.
- Que para la presente contratación no se contempla ningún tipo de anticipo.

Atentamente

José Antonio Gaspar Fernández  
Representante Legal  
Tecnicopy S.A. de C.V.

Av. Revolución 840 Col. Nonoalco Mixcoac, Benito Juárez, México, D.F, CP. 03700

Teléfonos: 55 5611 0044 y 55 5482 8551. <https://tecnicopy.mx/> [informacion@tecnicopy.com.mx](mailto:informacion@tecnicopy.com.mx) RFC TEC981202FI7